



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Sábado 26 de diciembre.

Fray Bentos.

La Intendencia trabaja mancomunadamente con el MIDES en varios temas.

El Dr. Omar Lafluf recibió a la Directora departamental del Ministerio de Desarrollo Social Mariana Mascareña, para charlar sobre el avance de una serie de acciones conjuntas para el territorio.

El Jefe Comunal manifestó que uno de los motivos centrales del encuentro tuvo que ver con la continuidad del servicio de alimentación en los comedores del INDA, los que normalmente se cierran en esta época del año durante 20 días. En ese sentido el Ejecutivo propone dar a conocer la lista de usuarios al MIDES, para analizar la posibilidad de acercarlos a ellos también una canasta con provisiones. Con respecto a la entrega de canastas, se ha dispuesto por parte de la Cartera, distribuir unas 4800 en todo Río Negro. Por otra parte se viene trabajando de manera coordinada brindando apoyo en lo referido al proyecto Verano Educativo, programa que se cumplirá en varias escuelas del departamento a partir del próximo 7 de enero de 2021. El Intendente Lafluf indicó además que fue informado sobre el programa “Uruguay Trabaja” del Ministerio de Desarrollo Social, el que contará en esta oportunidad con 35 cupos en Fray Bentos y 35 en la ciudad de Young, 15 en Nuevo Berlín al igual que en San Javier.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

Los comedores del INDA continuarán brindando el servicio.

Tradicionalmente el servicio se detenía durante los primeros 20 días de cada año para darle licencia al personal.

Tanto en Fray Bentos y en Young se resolvió rotar a los funcionarios, por lo tanto se desempeñarán en grupos, alternando las licencias y recibiendo a los usuarios de los respectivos comedores y merenderos de lunes a viernes en horario habitual. Esto significa que el servicio no se afectará de ninguna manera.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

La Dirección de Tránsito suspende las charlas presenciales para aquellos que pretendan tramitar la licencia de conducir.

En el marco de las nuevas disposiciones sanitarias, se ha resuelto postergarlas hasta nuevo aviso, evitando de esta manera la concentración de personas en un mismo local.

Igualmente se analiza la posibilidad de retomar con las mismas a través de Zoom o de otra plataforma similar, siempre atentos a la evolución que se vaya dando con la pandemia en nuestro país. Remarca que todos los locales que normalmente se utilizaban para brindar los talleres previos a la tramitación de la libreta de conducir, se encuentran actualmente cerrados. Al mismo tiempo se sugiere a quienes deseen obtener dicho documento, también pueden ir instruyéndose en la página web de la UNASEV, donde encontrarán toda la información que necesiten.

Recordamos que esta medida coincide con la detención de actividades al público que hace a comienzo de año el SUCIVE, algo que también paraliza cualquier gestión que se pretenda hacer.

Young.

La Intendencia continúa con la mejora de espacios públicos.

En esta oportunidad, la intervención se realizó en la placita del Barrio J4, reparando el parrillero existente.

La Intendencia trabaja en varios puntos de la ciudad generando y acondicionando áreas de recreación para toda la familia.

Plazas, espacios verdes, cancheros y todos las áreas de esparcimiento y socialización reciben mantenimiento permanente de la comuna, para el disfrute ciudadano.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Young.

Se plantan columnas en zona de la Terminal de Ómnibus.

Tal cual estaba programado, personal de la Intendencia de Río Negro trabaja, se procedió a plantar 31 columnas para el nuevo tendido de red lumínica en la zona de la terminal en Young. Sin lugar a dudas esto permitirá una sensible mejora en el servicio de alumbrado público en toda esa zona de la ciudad, fundamentalmente en el recorrido de los ómnibus a la entrada y salida de la terminal.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

*Dirección General de Ambiente, Higiene y Bromatología.
Departamento de Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático*

Sras/es. Comerciantes de Fray Bentos:

Más allá de que las fiestas llegan cargadas de emociones, también aumenta el consumo de nuestros habitantes y el beneficio para sus emprendimientos; en estos momentos es bueno recordarles que **TODOS** estamos embarcados en mejorar las condiciones ambientales y de salud de nuestro Río Negro.

En este proceso y, como es de su conocimiento, hemos creado el **CIRCUITO LIMPIO**, en el que **USTEDES** son un eslabón fundamental.

Juntos reciclamos **PLÁSTICOS Y CARTONES**, evitando que contaminen el ambiente.

Para aquellos nuevos emprendimientos y ante consultas recibidas les recordamos que plásticos y cartones se deben disponer - limpios y secos – separados del resto de los residuos, en la vía pública y no dentro de la volqueta. El horario de recolección de estos materiales es de **LUNES a VIERNES** en el **HORARIO** de 06:00 a 12:00.

Gracias por comprometerse y sumarse con nosotros a actuar responsablemente en el cuidado de nuestro ambiente. **JUNTOS** estamos manteniendo la **HIGIENE** de nuestra ciudad, cuidamos la **SALUD** y la **CALIDAD DE VIDA** de todos los rionegrenses y de quienes nos visitan.

Dir. de Amb. Biodiversidad y Cambio Climático.



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Las Cañas.

Se comunica a los visitantes del balneario que no estará disponible el servicio de policlínica. Atentos a las disposiciones vigentes por la emergencia sanitaria, circunstancialmente los profesionales médicos estarán a la orden en sus respectivos centros de salud. Se espera regularizar la situación a la brevedad posible. Se advierte sobre esta situación y ante un caso de urgencia, deberán dirigirse a los centros asistenciales de Fray Bentos.

Young.

DESDE EL COMEDOR MUNICIPAL-INDA-MIDES SE INFORMAN HORARIOS PARA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE.

Se recuerda a los usuarios que, en virtud de las tradicionales fiestas, el comedor atenderá en los siguientes horarios

- Jueves 24 y jueves 31 de diciembre de 2020 la atención será desde las 10:45 a 11:45

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria se exhorta a concurrir con TAPABOCAS y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

Young.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE HIGIENE DE LA INTENDENCIA RELACIONADO CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Se comunica a la población que los días 25 de DICIEMBRE Y 1 de ENERO, al ser días festivos, NO HABRÁ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Se retoma el servicio con normalidad los días 26 de diciembre y 2 de enero respectivamente.

El circuito Algorta, Menaфра, Valle de Soba, Bellaco se realiza con normalidad tanto el miércoles 23, como el miércoles 30 de diciembre.

El circuito El Ombú, Rincón de Francia, Paso de las Piedras, Arroyo Grande, se cambiará para los días jueves 24 y jueves 31, en el horario habitual.

SE SOLICITA A LOS VECINOS EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD, EN CUANTO A MINIMIZAR LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES SI ESTOS ESTÁN CON LA CAPACIDAD COLMADA.



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Orden de Servicio.

Se comunica a todas las dependencias municipales que con motivo del feriado 25 de diciembre de 2020 y 1° de enero de 2021 trabajarán los funcionarios afectados a los siguientes servicios:

- Inspectores de Tránsito
- Planta Potabilizadora Las Cañas
- Mantenimiento Las Cañas
- Serenos
- Necrópolis
- Barrido
- Personal Choferes dependientes de Secretaria DGO
- Turismo:

Centro de visitantes Barrio Anglo

Estación Fluvial de Nuevo Berlín

Galpón de Piedra de San Javier

Personal Balneario Las Cañas, Puerto Viejo, el Sauzal y Paso de las Piedras

Centro de información Turístico.

- Terminal de Ómnibus: permanecerá cerrada desde el día 24/12/2020 desde la hora 22:30 hasta el día 25/12/2020 hora 19:00 y del día 31/12/2020 a la hora 22:30 hasta el 01/01/2021 hora 19.

Se solicita que a los efectos de minimizar la generación de horas extras, estos servicios sean cubiertos en lo posible con personal contratado.

La organización de los turnos quedan a cargo de los encargados de cada área.